

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.** -----

-----Siendo las once horas (11:00 horas), del día dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, reunidos mediante videoconferencia en la plataforma digital denominada ZOOM los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, en adelante el "COMITÉ", Servidoras y Servidores Públicos que a continuación se enuncian: **Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo**, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Presidenta Suplente del "COMITÉ"; **Licenciada Elvira Morales Pérez**, Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Secretaria Ejecutiva del "COMITÉ"; **Integrantes Propietarios Temporales Electos: Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez**, Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal A del "COMITÉ"; **Ciudadana María del Pilar Echaide Moreno**, Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal B del "COMITÉ"; **Licenciado Agustín Díaz González**, Jefe de Unidad de Comunicación Social de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal C del "COMITÉ"; **Licenciado Héctor Pérez Esteban**, Jefe de Departamento de Revisión y Prospectiva Legislativa "C" de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal D del "COMITÉ"; **Licenciada Dalia Elizabeth Santiago García**, Auxiliar de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal E del "COMITÉ"; **Ciudadana Adriana Rivera Montes**, Administrativo de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal F del "COMITÉ"; **Licenciada Julia Flores Sánchez**, Jefa de Departamento Jurídico de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca y Comisionada de Ética e Integridad del "COMITÉ" y la **Licenciada Dáysy Zárate Alias**, Jefa del Departamento de Normatividad y Ética en la Gestión Pública y Asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, designada por la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos 45 de las Sesiones y 46 de las y los Asesores, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, previa convocatoria y Orden del día que les fueron previamente notificados a los integrantes, documentos que forman parte de la presente Acta y se anexan a la misma, bajo el siguiente :-

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1. Lista de asistencia y verificación del *Quórum* legal. -----
- 2. Instalación de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. -----
- 3. Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 4. Informe de Actividades del Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. -----
- 5. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. -----
- 6. Asuntos Generales. -----
- 7. Acuerdos aprobados en la Sesión. -----
- 8. Clausura de la Sesión. -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

- - - En uso de la voz, la **Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo**, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Presidenta Suplente del "COMITÉ" en adelante "PRESIDENTA SUPLENTE", da la más cordial bienvenida a las y los integrantes de éste "COMITÉ" y manifiesta: que derivado de las ocupaciones le fue imposible estar en la videoconferencia al **Maestro José Octavio Tinajero Zenil**, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado; por lo que habiendo sido designada Presidenta Suplente y debidamente convocada conforme al Lineamiento 45. De las Sesiones, párrafo segundo, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, me corresponde llevar a cabo la presente Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, por lo que en mi carácter de "PRESIDENTA SUPLENTE", del mismo, instruyo a la **Licenciada Elvira Morales Pérez**, Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Secretaria Ejecutiva del "COMITÉ", en adelante "SECRETARIA EJECUTIVA", proceda a realizar el pase de lista correspondiente y verifique si existe **Quórum Legal** para iniciar la Primera Sesión Ordinaria del "COMITÉ". - - - -

- - - - En seguida, la "SECRETARIA EJECUTIVA" procede a desahogar el siguiente punto. - - - -

- - - - 1. **Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.** Encontrándose mediante videoconferencia todas y todos los integrantes debidamente convocados la "SECRETARIA EJECUTIVA" comunica a la "PRESIDENTA SUPLENTE", la existencia del **quórum legal**. - - - -

- - - - La "PRESIDENTA SUPLENTE" señala que dado que se encuentran mediante videoconferencia todos los que integran el "COMITÉ" existe **Quórum legal**, por lo que solicito a la "SECRETARIA EJECUTIVA" desahogue el siguiente punto del Orden del día. - - - -

- - - - La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día, es el punto 2: - - - -

- - - - 2. **Instalación de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.** En seguida interviene la "PRESIDENTA SUPLENTE" y en uso de la voz manifiesta: **Se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y validos los acuerdos que de ella resulten**, acto continuo solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" desahogue el siguiente punto del Orden del día. - - - -

- - - - La "SECRETARIA EJECUTIVA", manifiesta: El punto a desahogar es el 3 que consiste en: - - - -

- - - - 3. **Lectura y aprobación del Orden del día.** La "PRESIDENTA SUPLENTE" instruye a "LA SECRETARIA EJECUTIVA" de lectura y solicite la aprobación del Orden del día. - - - -

- - - - La "SECRETARIA EJECUTIVA": "PRESIDENTA SUPLENTE" e integrantes del "COMITÉ", procedo a dar lectura al Orden del día del tenor siguiente: - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- - - - 1. **Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.** - - - -

- - - - 2. **Instalación de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.** - - - -

- - - - 3. **Lectura y aprobación del Orden del día.** - - - -

- - - - 4. **Informe de Actividades del Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.** - - - -

- - - - 5. **Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de**

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. -----

----- 6. Asuntos Generales. -----

----- 7. Acuerdos aprobados en la Sesión. -----

----- 8. Clausura de la Sesión. -----

----- Es el contenido del Orden del día, por lo que en votación económica solicito a todos los integrantes del "COMITÉ", alzando la mano manifiesten si es de aprobarse o no el Orden del día puesto a su consideración, (TODOS ALZAN LA MANO), le informo "PRESIDENTA SUPLENTE" que el Orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

----- La "PRESIDENTA SUPLENTE" manifiesta: Al haber sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del día, solicito a la "SECRETARIA EJECUTIVA", prosiga con su desahogo. -----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día es el punto 4: -----

----- 4 Informe de Actividades del Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE" manifiesta: durante el año 2020 se llevaron a cabo 3 Sesiones Ordinarias, con ellas se dio seguimiento y cumplimiento a los puntos establecidos en el Plan Anual de Trabajo 2020. 1) El 29 de octubre del 2020 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de manera virtual, en donde se tuvo la participación de diez miembros de sus integrantes, en la misma se presentó y aprobó el Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, de conformidad con el Lineamiento 30, fracción II y III de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; así mismo se dio a conocer el Informe de acciones implementadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado; El 20 de octubre de 2020 se crea el correo electrónico [Cepci.cj@outlook.com](mailto:Cepci.cj@outlook.com) para dudas, quejas y denuncias, de la fecha de su creación hasta ahora no se ha presentado alguna queja o denuncia; el 28 de octubre de 2020 se emite circular dirigido a los Titulares de las Direcciones Generales, Dirección Administrativa y Jefaturas de Unidad de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, en el cual se remite carta compromiso del Código de Conducta para Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado para firma. 2) El 18 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de manera virtual, en donde se tuvo la participación de diez de sus integrantes, en esta Sesión se dio cuenta de la Capacitación que recibió el personal de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, que se llevó a cabo el día miércoles cuatro de noviembre de dos mil veinte, la cual fue de manera virtual en la plataforma digital denominada Zoom con un total de 41 participantes, del tema "Conversatorio sobre el Comité de Ética" la cual fue impartida por el Licenciado Juan Manuel de Jesús Alonso Rosales, Encargado del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el IMSS, dependiente de la Secretaría de la Función Pública Federal. 3) La Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés se llevó a cabo de manera virtual el 17 de diciembre de 2020, contando con la participación de diez de sus integrantes. En esta sesión se dio cuenta de la Capacitación que se llevó a cabo el día 11 de diciembre de 2020, capacitación de manera virtual en la plataforma digital denominada Zoom, a todo el personal jurídico de la Administración Pública del Poder Ejecutivo y al personal de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, con un aforo de 72 participantes del tema: ¿Qué es la Ética? impartida por el Doctor Mario Ignacio Álvarez Ledesma, Secretario General de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. De igual manera se informa que se cuenta con un Buzón quejas y denuncias del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

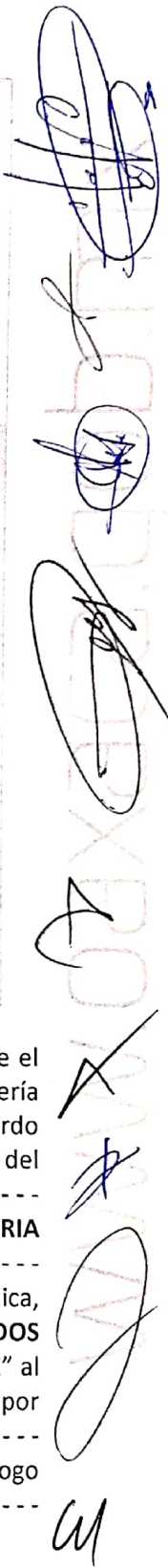
----- Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE", manifiesta a los Integrantes del "COMITÉ" que el Informe queda a su disposición, si alguno tiene algún comentario, aclaración o quisiera agregar algo al respecto, lo externe en este momento. (Ninguno alza la mano) al no existir alguna corrección, comentario o agregado alguno solicitó a la "SECRETARIA EJECUTIVA", desahogue el siguiente punto del Orden del día. ----- La "SECRETARIA EJECUTIVA": El siguiente punto del Orden del día es: ----- 5. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. ----- Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA", entregue a los presentes el Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y solicita lea su contenido, hecho lo anterior proceda a tomar la votación del mismo. ----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" expone el contenido del Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.-----

No.	Objetivos	Actividad(es) específica(s)	Meta	Entregable o Evidencia	Fundamento Jurídico	Fecha
1	Presentar el Informe Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI), de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable.	Dar a conocer al Comité de Ética las actividades realizadas en el ejercicio 2020.	Cumplir al 100% con las actividades relacionadas con la presentación del Informe del Plan Anual de Actividades CEPCI 2020.	Informe de Actividades	Lineamiento 34. Fracción X inciso a) del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	16 de marzo 2021.
2	Elaborar un directorio de los Integrantes del CEPCI, de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	Recabar datos de los integrantes del CEPCI.	Contar con directorio de los integrantes del CEPCI.	Directorio de integrantes del CEPCI de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	Lineamiento 10, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	25 de mayo de 2021.
3	Evaluación normativa sobre el Código de Ética y el Código de Conducta del CEPCI de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	Que las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, contesten un cuestionario sobre el Código de ética y Código de Conducta del CEPCI de la Consejería Jurídica.	Que todas las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado respondan el cuestionario y al menos el 85% conteste de manera aprobatoria, con un porcentaje del 80% por lo menos en aprovechamiento.	Cuestionario y lista de calificaciones.	Lineamiento 9. del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	12 de julio de 2021.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado 16 de marzo de 2021.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

4	Evaluación de casos prácticos a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica en temas de Legalidad, Lealtad, Imparcialidad, Integridad y Actuación Pública.	Evaluación a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, sobre el tema de los principios rectores de Servidoras y Servidores Públicos.	Que todas las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado respondan el cuestionario y al menos el 85% conteste de manera aprobatoria, con un porcentaje del 80% por lo menos en aprovechamiento.	Cuestionario o lista de calificación es.	Artículo 5. Del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. 25 de agosto de 2021.
5	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre ética y la normatividad vigente y aplicable en el Estado.	Elaboración de una infografía o material audiovisual de difusión interna en la que se expliquen las características mínimas sobre ética y la normatividad vigente y aplicable en el Estado.	Que las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, tengan a su alcance el material.	Un ejemplar del material gráfico o audiovisual y evidencias fotográficas de los actos de difusión.	Lineamiento 34. Fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. 14 de octubre de 2021.
6	Celebración de tres sesiones ordinarias para el cumplimiento de las funciones.	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés celebrará tres sesiones ordinarias durante el presente año.	Cumplir con los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	3 Actas de sesiones.	Lineamiento 45. De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. -Primera Sesión Ordinaria, a las 11:00 horas del día 16 de marzo de 2021. -Segunda Sesión Ordinaria, a las 12:00 horas del día 23 de junio de 2021. -Tercera Sesión Ordinaria, a las 11:30 horas del día 9 de noviembre de 2021.



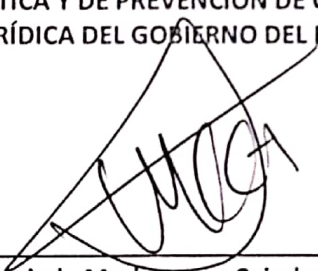
----- Concluida la lectura, la "SECRETARIA EJECUTIVA" pregunta a los presentes que, si es de aprobarse el Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, por lo que aduce que, si están todos en la misma tesitura, se vote el acuerdo siguiente: **ACUERDO CEPCI/ORD-001/CJGEO/2021/001**. Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. -----  
 ----- Una vez enunciado el punto de acuerdo, la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" tome el sentido del voto de los integrantes del "COMITÉ". -----  
 ----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" solicita a los integrantes del "COMITÉ": en votación económica, levantando la mano sirvan manifestar si es de aprobarse el Acuerdo enunciado por la Presidencia (**TODOS LEVANTAN LA MANO**), en ese sentido, la "SECRETARÍA EJECUTIVA" da cuenta a la "PRESIDENTA SUPLENTE" al tenor siguiente: "PRESIDENTA SUPLENTE", esta Secretaría le informa que el Acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----  
 ----- En seguida la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" prosiga con el desahogo del Orden del día. -----

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado 16 de marzo de 2021.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día es el punto 6. -----  
----- 6. Asuntos Generales. En uso de la voz la "PRESIDENTA SUPLENTE", pregunta a los Integrantes del "COMITÉ" si tienen algún tema que deseen tratar en asuntos generales, a lo que cada integrante manifestó no tener otro punto que tratar. -----  
----- Por lo que la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA", continúe con el desahogo del Orden del día. -----  
----- En seguida la "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto es el 7: -----  
----- 7. Acuerdos aprobados en la Sesión. La "PRESIDENTA SUPLENTE", señala que en esta Sesión se aprobó un acuerdo por unanimidad, mismo que solicito a la "SECRETARIA EJECUTIVA" le dé lectura. -----  
----- La "SECRETARIA EJECUTIVA", manifiesta: El Acuerdo aprobado integrantes del "COMITÉ" es el siguiente: -----  
----- ACUERDO CEPCI/ORD-001/CJGEO/2021/001. Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. -----  
----- Es cuanto integrantes del "COMITÉ" y "PRESIDENTA SUPLENTE". -----  
----- Acto seguido la "PRESIDENTA SUPLENTE", indica a La SECRETARIA EJECUTIVA del "COMITÉ", desahogue el siguiente punto del Orden del día. -----  
----- La "SECRETARIA EJECUTIVA", manifiesta: Procede el desahogo del punto número 8 del Orden día. -----  
----- 8. Clausura de la Sesión. En uso de la voz, la "PRESIDENTA SUPLENTE", manifiesta: Siendo las once horas con cuarenta minutos (11:40 horas) del día en que se actúa, declaro formalmente clausurada esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, por lo que instruyo a la "SECRETARIA EJECUTIVA" levante el Acta correspondiente. CONSTE-----

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

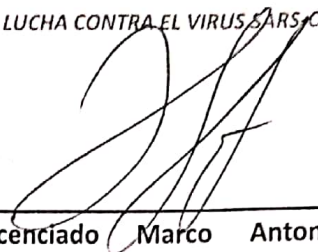
  
-----  
Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo,

Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Presidenta Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"



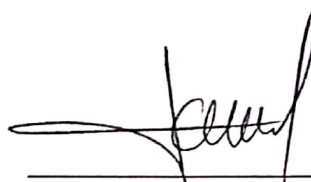
**Licenciada Elvira Morales Pérez,**  
Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.



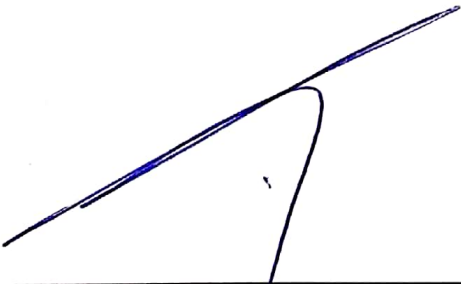
**Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez,**  
Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "A" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.



**Ciudadana María del Pilar Echaide Moreno,**  
Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "B" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.



**Licenciado Agustín Díaz González,**  
Jefe de la Unidad de Comunicación Social de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.



**Licenciado Héctor Pérez Esteban,**  
Jefe de Departamento de Revisión y Prospectiva Legislativa "C" de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "D" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.



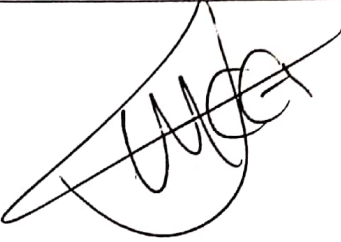
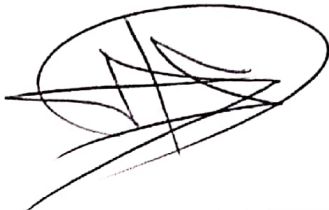


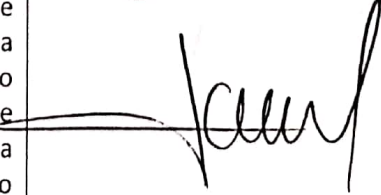
**Licenciada Dalía Elizabeth Santiago García,**  
Auxiliar de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "E" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.





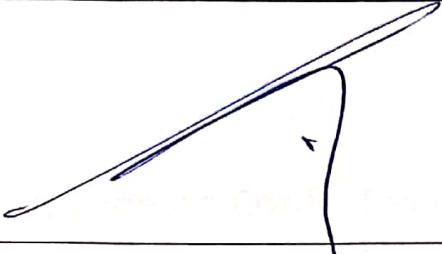




"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p><b>Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo</b>, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Presidenta Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.</p>	
<p><b>Licenciada Elvira Morales Pérez</b>, Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.</p>	
<p><b>Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez</b>, Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "A" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.</p>	
<p><b>Ciudadana María del Pilar Echaide Moreno</b>, Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "B" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.</p>	
<p><b>Licenciado Agustín Díaz González</b>, Jefe de Unidad de Comunicación Social de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado</p>	

www.pob.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

<p><b>Licenciado Héctor Pérez Esteban</b>, Jefe de Departamento de Revisión y Prospectiva Legislativa "C" de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "D" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.</p>	
<p><b>Licenciada Dalia Elizabeth Santiago García</b>, Auxiliar de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "E" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.</p>	
<p><b>Ciudadana Adriana Rivera Montes</b>, Oficial Administrativo de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "F" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.</p>	
<p><b>Licenciada Julia Flores Sánchez</b>, Jefa de Departamento Jurídico de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Comisionada de Ética e Integridad del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.</p>	
<p><b>Licenciada Daysy Zárate Alias</b>, Jefa del Departamento de Normatividad y Asesora del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado designada por la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.</p>	

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

CEPCICJ/CSO-001/2021

Tlaxiáac de Cabrera, Oaxaca, 10 de marzo de 2021.

**El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, con fundamento en el lineamiento 45 De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.**

## **CONVOCA:**

A todos los servidores públicos que lo integran, para que asistan a su Primera Sesión Ordinaria, que tendrá verificativo el martes 16 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, por videoconferencia en la plataforma digital denominada ZOOM y se desarrollará bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.**
- 2. Instalación de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.**
- 3. Lectura y aprobación del Orden del día.**
- 4. Informe de Actividades del Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.**
- 5.- Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.**

Carretera Oaxaca - Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 7, Nivel 1,  
C.P. 68270 Tlaxiáac de Cabrera, Oax.  
Tel. Conmutador 01 (951) 5015000 Ext. 13255 y 13259.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

- 6. Asuntos Generales.
- 7. Acuerdos aprobados en la Sesión.
- 8. Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su asistencia, sin más por el momento le reitero mi más alta y distinguida consideración.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ  
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN  
DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO

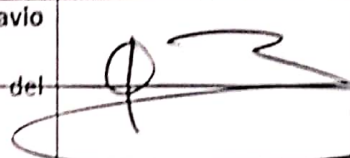
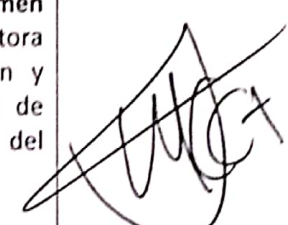

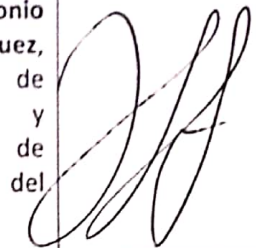
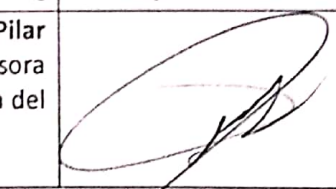
ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
ASESORA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA  
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA  
JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

LICENCIADA ELVIRA MORALES PÉREZ.

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**LISTA DE NOTIFICACIÓN A PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

DESIGNACIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Presidente.	Maestro José Octavio Tinajero Zenil, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado.	
Presidenta Suplente.	Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	
Secretaría Ejecutiva.	Licenciada Elvira Morales Pérez, Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	
Vocal "A".	Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez, Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	
Vocal "B".	Ciudadana María del Pilar Echaide Moreno, Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Vocal "C".	Licenciado Agustín Díaz González, Jefe de Unidad de Comunicación Social de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	
Vocal "D".	Licenciado Héctor Pérez Esteban, Jefe de Departamento de Revisión y Prospectiva Legislativa "C" de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	
Vocal "E".	Licenciada Dalia Elizabeth Santiago García, Auxiliar de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	
Vocal "F".	Ciudadana Adriana Rivera Montes, Oficial Administrativo de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	
Comisionada de Ética e Integridad.	Licenciada Julia Flores Sánchez, Jefa de Departamento Jurídico de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	
Asesora	Licenciada Daysy Zárate Alias, Jefa del Departamento de Normatividad y Ética en la Gestión Pública de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"*

**ANEXOS del Informe Anual de Actividades del  
Comité de Ética y de Prevención de Conflicto  
de Interés de la Consejería Jurídica del  
Gobierno del Estado (CEPCI), correspondiente  
al ejercicio 2020.**

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

## ANEXO 1. Plan Anual de Trabajo 2020.



**Oaxaca**

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado

**CONSEJERÍA JURÍDICA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS ÍNDIGENAS Y AFROMEXICANO"

## Plan Anual de Trabajo 2020

### Del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

#### Introducción

La Ética se encuentra presente en toda actividad administrativa o sustantiva que se realiza en el ámbito institucional; por ello y en cumplimiento de: a) Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, b) Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y c) Acuerdo por el que se Expide el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicados el 24 de abril de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado se creó un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés que permite coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento de los códigos de Ética y Conducta conforme a las reglas de integridad, así como en la realización de acciones permanentes a fin de resolver controversias o conflictos éticos y verificar el cumplimiento de los principios y valores éticos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, tiene como finalidad promover la cultura de la legalidad, inculcar la importancia que para servidoras y servidores públicos tiene el conocimiento de las Reglas de Integridad y su aplicación, prevenir la corrupción en la perspectiva de aumentar la confianza de la población en la Consejería Jurídica y coordinar, dirigir y evaluar la cabal aplicación de los códigos de Ética y Conducta dentro de la institución por parte del personal que integra la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

#### Objetivo

Establecer las acciones que llevará a cabo el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, en el año de 2020, con la finalidad de prevenir y en su caso sancionar las conductas que en situaciones específicas deben observar los servidores públicos adscritos a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Carretera Oaxaca - Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 7, Nivel 1,  
C.P. 68270 Tlaxiaco de Cabrera, Oax.  
Tel. Conmutador 01 (951) 5015000 Ext. 13255 y 13259.

**Metas:**

1. Consolidar una cultura organizacional que fomente el actuar ético en la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado
2. Fortalecer el conocimiento y aplicación del Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

No.	Objetivos	Actividad(es) específica(s)	Meta	Entregable o Evidencia	Fundamento Jurídico	Fecha
1	Impulsar el compromiso del personal de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado sobre el conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el Código de Conducta Institucional.	Indicador de suscripción de compromiso con el Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	Ratificación de al menos el 80% del personal de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de su compromiso con el Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	Carta firmada por todo el personal de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, para ratificar su compromiso de leer, conocer, cumplir y apegarse a lo establecido en el Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	Lineamiento 3. del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética para Servidores y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	28 de octubre de 2020.

### "2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

- 2 Contar con un correo electrónico para que los Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Oaxaca, puedan presentar sus dudas, quejas o denuncias ante el CEPCI.
- Tener visible el correo electrónico para dudas, quejas y denuncias en la Página Oficial de la Consejería Jurídica en el apartado de Integridad.
- Indicador general de eficiencia en la atención de denuncias.
- Que todos los servidores públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado tengan conocimiento de dicho correo electrónico para presentar alguna duda, queja o denuncia.
- Lineamiento 36. De la Denuncia, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidores y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- 3 Fomentar acciones permanentes en materia de ética, al interior de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.
- Gestionar y difundir dentro de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado los contenidos temáticos correspondientes para llevar a cabo el "Conversatorio sobre el Comité de Ética".
- Capacitación a todo el personal de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.
- Informe fotográfico de la capacitación y material de difusión.
- Lineamiento 34, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidores y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- 04 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas.



### "2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

<p>4</p> <p>Asegurar la atención de denuncias por incumplimiento al Código de Conducta, acoso/hostigamiento sexual, actos de discriminación y/o violencia laboral.</p>	<p>Atención a denuncias.</p>	<p>Llevar a cabo las Sesiones Extraordinarias necesarias para dar seguimiento oportuno al 100% de las denuncias que sean presentadas al CEPCI.</p> <p>Brindar información a la servidores y servidores públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado acerca del tema de atención a denuncias.</p>	<p>Lineamiento 42. De la Denuncia, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidores y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.</p>	<p>No aplica por ser sesiones extraordinarias, no pueden calendarizarse.</p>
<p>5</p> <p>Las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, participen en la capacitación o sensibilización sobre el tema de Ética.</p>	<p>Realizar las gestiones necesarias para que las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, participen en la capacitación o sensibilización en materia de Ética.</p>	<p>Al finalizar el año 2020, al menos 80% de las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado habrán recibido capacitación o sensibilización en materia de Ética.</p>	<p>Lineamiento 34, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidores y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.</p>	<p>11 de diciembre de 2020, a las 10:30 horas.</p>



### "2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

6 Celebración de tres sesiones ordinarias para el cumplimiento de las funciones.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés celebrará tres sesiones ordinarias durante el presente año.

Cumplir con los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Lineamiento 45. De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidores y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

-Primera Sesión Ordinaria, a las 11:00 horas del día 29 de octubre de 2020.

-Segunda Sesión Ordinaria, a las 13:30 horas del día 18 de noviembre de 2020.

-Tercera Sesión Ordinaria, a las 11:30 horas del día 17 de diciembre de 2020.

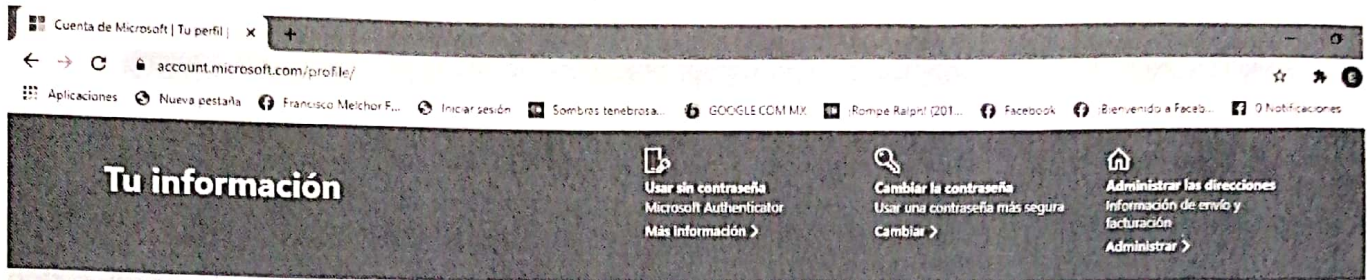
Carretera Oaxaca - Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 7, Nivel 1,  
C.P. 68270 Tlaxiaco de Cabrera, Oax.  
Tel. Conmutador 01 (951) 5015000 Ext. 13255 y 13259.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

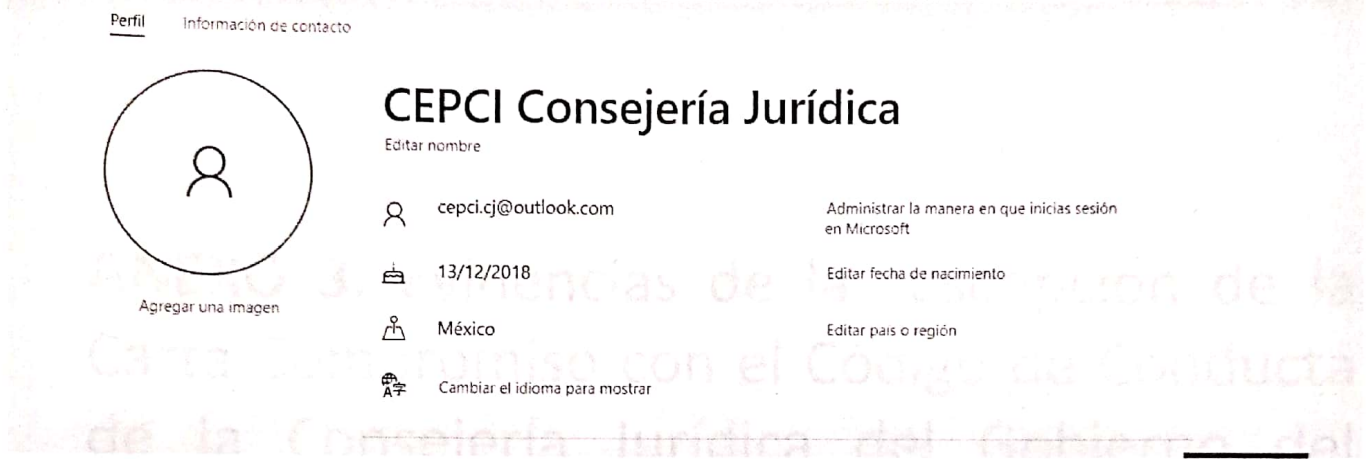
**ANEXO 2.** Evidencia del correo electrónico [Cepci.cj@outlook.com](mailto:Cepci.cj@outlook.com) para dudas, quejas y denuncias del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

www.oaxaca.gob.mx

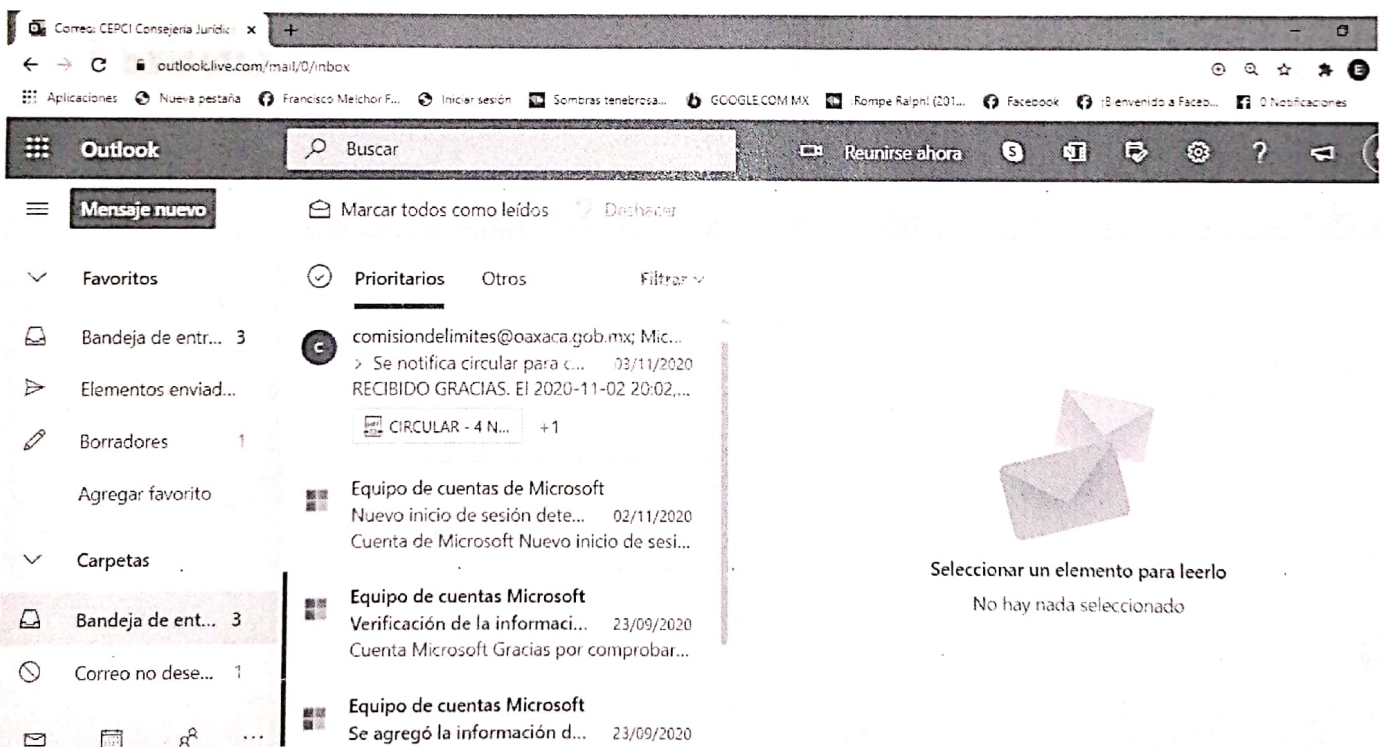
Evidencia del correo electrónico [Cepci.cj@outlook.com](mailto:Cepci.cj@outlook.com) para dudas, quejas y denuncias del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.



Account page for 'Cuenta de Microsoft | Tu perfil'. The browser address bar shows 'account.microsoft.com/profile/'. The page title is 'Tu información'. There are three main sections: 'Usar sin contraseña' (Microsoft Authenticator), 'Cambiar la contraseña' (Use a more secure password), and 'Administrar las direcciones' (Manage email and billing information).



Profile page for 'CEPCI Consejería Jurídica'. The browser address bar shows 'account.microsoft.com/profile/'. The page title is 'Perfil Información de contacto'. The profile picture is a placeholder. The name is 'CEPCI Consejería Jurídica'. The email address is 'cepcci.cj@outlook.com'. The birth date is '13/12/2018'. The location is 'México'. There are options to 'Agregar una imagen', 'Editar nombre', 'Administrar la manera en que inicias sesión en Microsoft', 'Editar fecha de nacimiento', 'Editar país o región', and 'Cambiar el idioma para mostrar'.



Outlook inbox screenshot. The browser address bar shows 'outlook.live.com/mail/0/inbox'. The page title is 'Correo: CEPCI Consejería Jurídica'. The Outlook interface shows a search bar, a 'Mensaje nuevo' button, and a list of messages. The selected message is from 'comisiondelimites@oaxaca.gob.mx; Mic...' with the subject 'Se notifica circular para c...' and the date '03/11/2020'. The message content includes 'RECIBIDO GRACIAS. El 2020-11-02 20:02,...' and 'CIRCULAR - 4 N... +1'. There are also messages from 'Equipo de cuentas de Microsoft'.

Seleccionar un elemento para leerlo  
No hay nada seleccionado

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

### **ANEXO 3. Evidencias de la suscripción de la Carta Compromiso con el Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.**



CARTA COMPROMISO

Como Servidor(a) Público de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, hago constar que he recibido, leído y aceptado las conductas de actuación contenidas en el Código de Conducta para las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a este Código, con la finalidad de preservar la confianza que usuarios, colaboradores, autoridades y público en general han depositado en esta Institución.

Comprendo y entiendo la importancia que tiene para la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, el Código de Conducta, por ello ratifico que actualmente no existe conflicto de interés alguno, ni situaciones que me impidan su cumplimiento.

Me comprometo a seguir las normas que regulan mis actos como Servidor(a) Público y promover su cumplimiento entre mis superiores, subordinados, homólogos o cualquier persona, con quien tenga trato, con motivo de mi trabajo. Realizar mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios establecidos, así como a denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión contrarios a este Código, en tanto me encuentre prestando mis servicios en la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Leída la presente Carta Compromiso y entendido su contenido y alcance, se firma en Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca.

Fecha: 29 DE OCTUBRE 2020

Área Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Nombre: HUGO ENRIQUE TOROGO HERNÁNDEZ

Firma: 

### CARTA COMPROMISO

Como Servidor(a) Público de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, hago constar que he recibido, leído y aceptado las conductas de actuación contenidas en el Código de Conducta para las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a este Código, con la finalidad de preservar la confianza que usuarios, colaboradores, autoridades y público en general han depositado en esta Institución.

Comprendo y entiendo la importancia que tiene para la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, el Código de Conducta, por ello ratifico que actualmente no existe conflicto de interés alguno, ni situaciones que me impidan su cumplimiento.

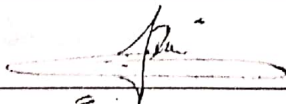
Me comprometo a seguir las normas que regulan mis actos como Servidor(a) Público y promover su cumplimiento entre mis superiores, subordinados, homólogos o cualquier persona, con quien tenga trato, con motivo de mi trabajo. Realizar mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios establecidos, así como a denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión contrarios a este Código, en tanto me encuentre prestando mis servicios en la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Leída la presente Carta Compromiso y entendido su contenido y alcance, se firma en Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca.

Fecha: 29 de Octubre 2020.

Área Administrativa: Dirección General de Supervisión y Desarrollo Institucional

Nombre: Gabriela Ferrer Zúrate

Firma: 

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS ÍNDIGENAS Y AFROMEXICANO"

### CARTA COMPROMISO

Como Servidor(a) Público de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, hago constar que he recibido, leído y aceptado las conductas de actuación contenidas en el Código de Conducta para las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a este Código, con la finalidad de preservar la confianza que usuarios, colaboradores, autoridades y público en general han depositado en esta Institución.

Comprendo y entiendo la importancia que tiene para la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, el Código de Conducta, por ello ratifico que actualmente no existe conflicto de interés alguno, ni situaciones que me impidan su cumplimiento.

Me comprometo a seguir las normas que regulan mis actos como Servidor(a) Público y promover su cumplimiento entre mis superiores, subordinados, homólogos o cualquier persona, con quien tenga trato, con motivo de mi trabajo. Realizar mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios establecidos, así como a denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión contrarios a este Código, en tanto me encuentre prestando mis servicios en la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

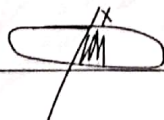
Leída la presente Carta Compromiso y entendido su contenido y alcance, se firma en Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Fecha: 29 de octubre de 2020.

Área Administrativa: Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Nombre: Diana Margarita Pérez Santiago

Firma: \_\_\_\_\_



www.oaxaca.gob.mx

### CARTA COMPROMISO

Como Servidor(a) Público de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, hago constar que he recibido, leído y aceptado las conductas de actuación contenidas en el Código de Conducta para las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a este Código, con la finalidad de preservar la confianza que usuarios, colaboradores, autoridades y público en general han depositado en esta Institución.

Comprendo y entiendo la importancia que tiene para la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, el Código de Conducta, por ello ratifico que actualmente no existe conflicto de interés alguno, ni situaciones que me impidan su cumplimiento.

Me comprometo a seguir las normas que regulan mis actos como Servidor(a) Público y promover su cumplimiento entre mis superiores, subordinados, homólogos o cualquier persona, con quien tenga trato, con motivo de mi trabajo. Realizar mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios establecidos, así como a denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión contrarios a este Código, en tanto me encuentre prestando mis servicios en la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Leída la presente Carta Compromiso y entendido su contenido y alcance, se firma en Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Fecha: 29 de Octubre del 2020.

Área Administrativa: Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Nombre: Sergio Pérez Goopar.

Firma: \_\_\_\_\_



CARTA COMPROMISO

Como Servidor(a) Público de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, hago constar que he recibido, leído y aceptado las conductas de actuación contenidas en el Código de Conducta para las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a este Código, con la finalidad de preservar la confianza que usuarios, colaboradores, autoridades y público en general han depositado en esta Institución.

Comprendo y entiendo la importancia que tiene para la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, el Código de Conducta, por ello ratifico que actualmente no existe conflicto de interés alguno, ni situaciones que me impidan su cumplimiento.

Me comprometo a seguir las normas que regulan mis actos como Servidor(a) Público y promover su cumplimiento entre mis superiores, subordinados, homólogos o cualquier persona, con quien tenga trato, con motivo de mi trabajo. Realizar mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios establecidos, así como a denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión contrarios a este Código, en tanto me encuentre prestando mis servicios en la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Leída la presente Carta Compromiso y entendido su contenido y alcance, se firma en Talixtác de Cabrera, Oaxaca.

Fecha: 29 de octubre de 2020.

Área Administrativa: Dirección General de Trámite y Substanciación de

Nombre: Vicior Macario Gómez Hernández.

Firma:

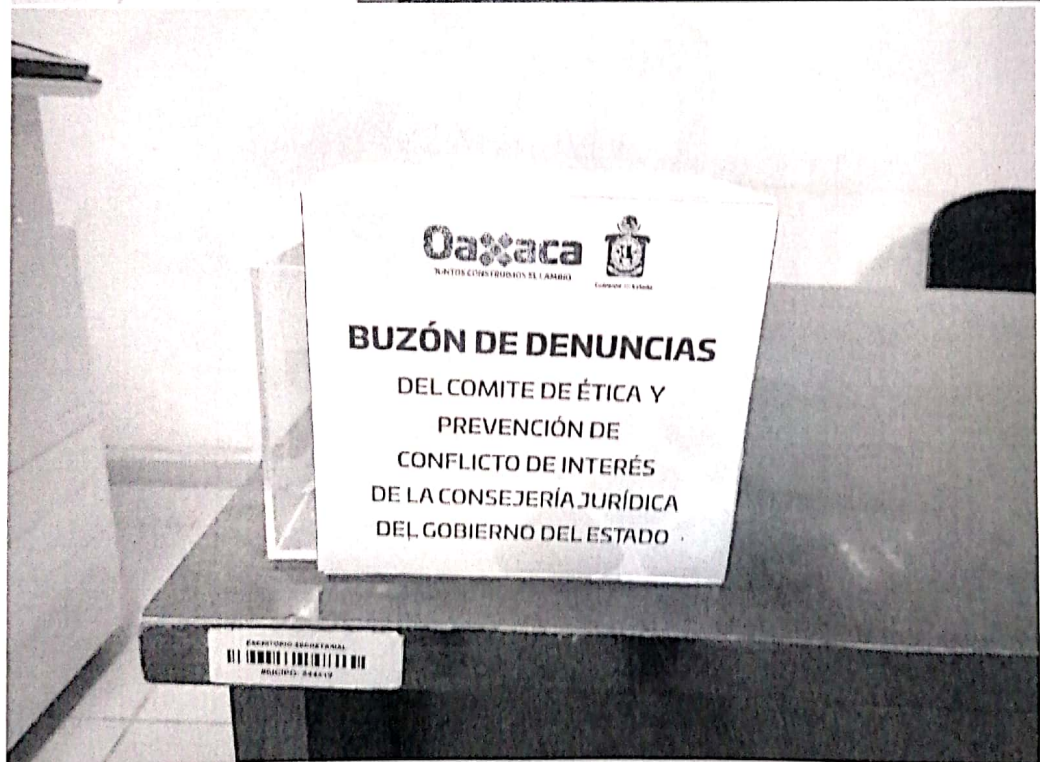
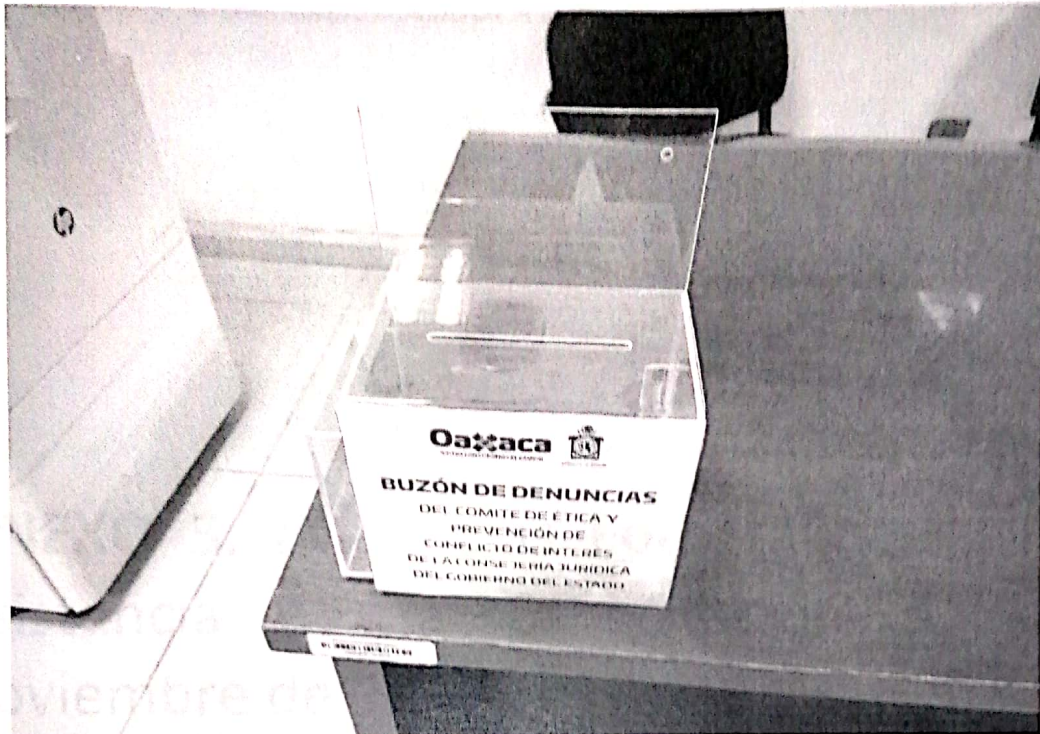
www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

## **ANEXO 4.** Evidencias del Buzón de Denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

www.oaxaca.gob.mx

**Buzón de Denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la  
Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.**



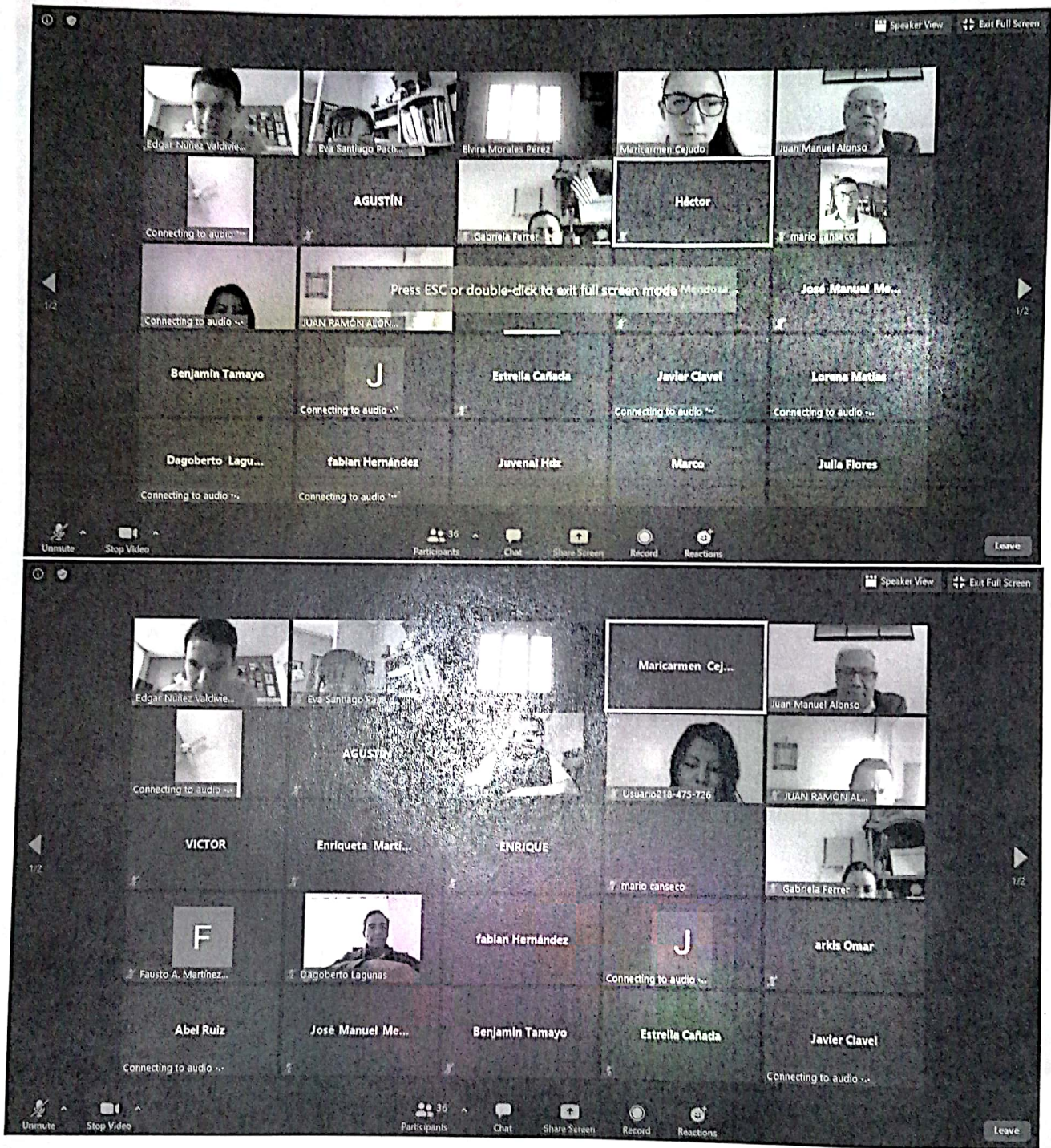
*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"*

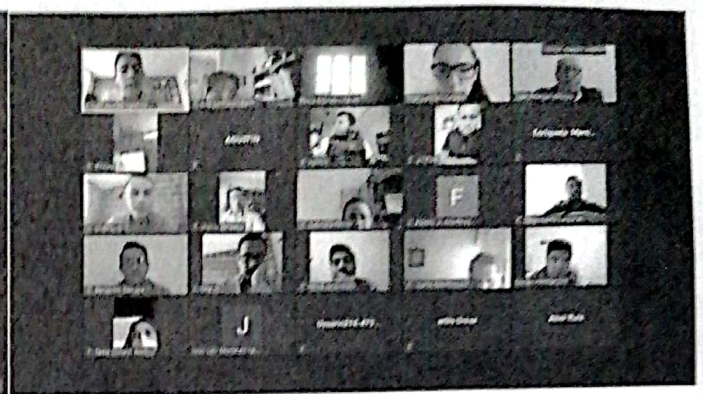
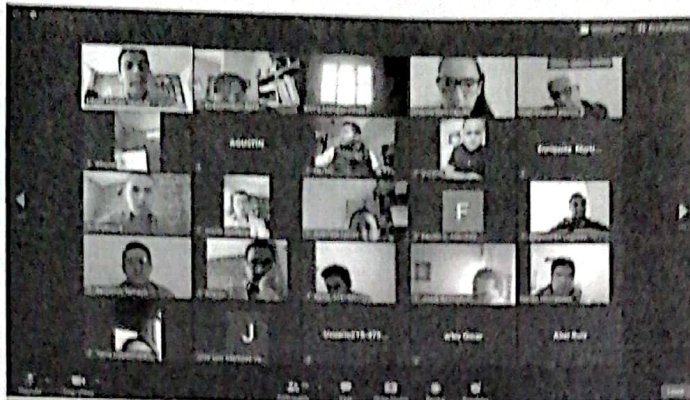
## **ANEXO 5. Evidencias Fotográficas y lista de asistencia de la Capacitación del 04 de noviembre de 2020.**

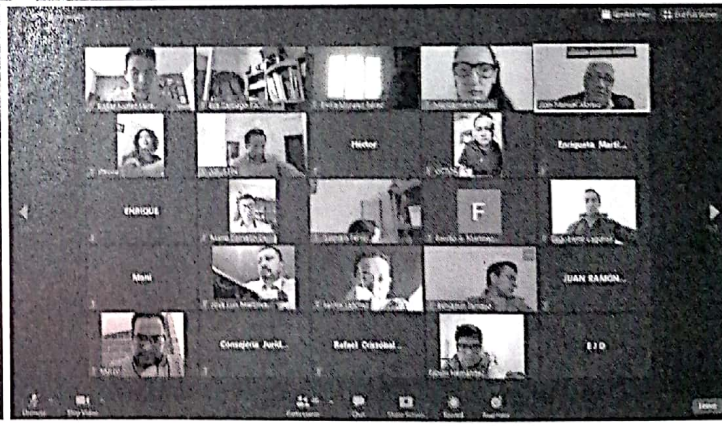
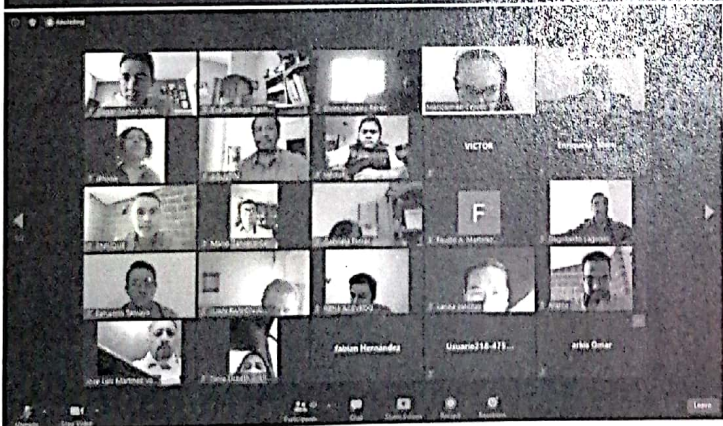
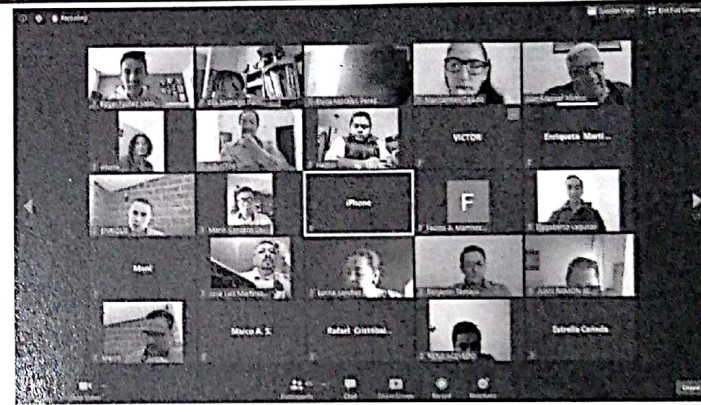
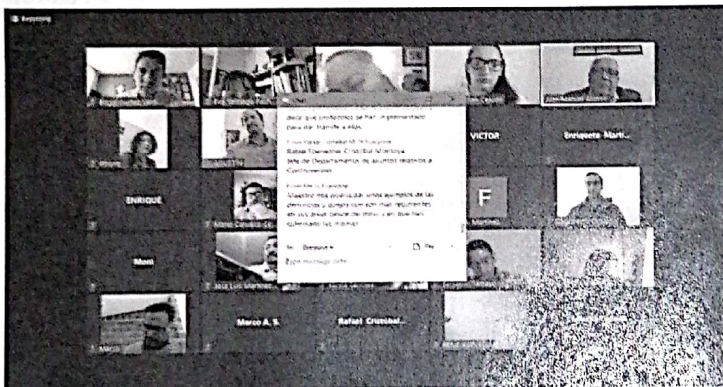
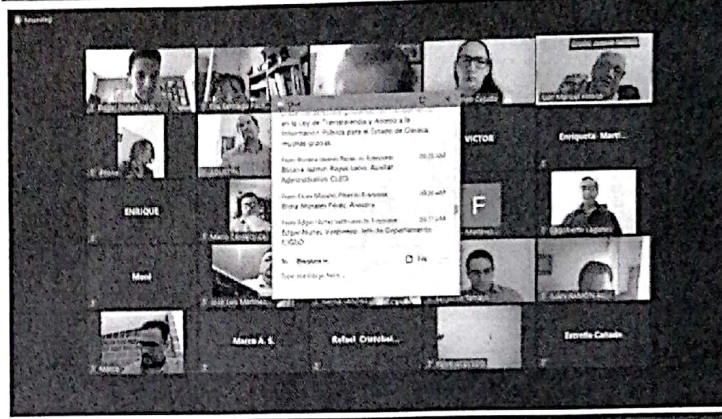
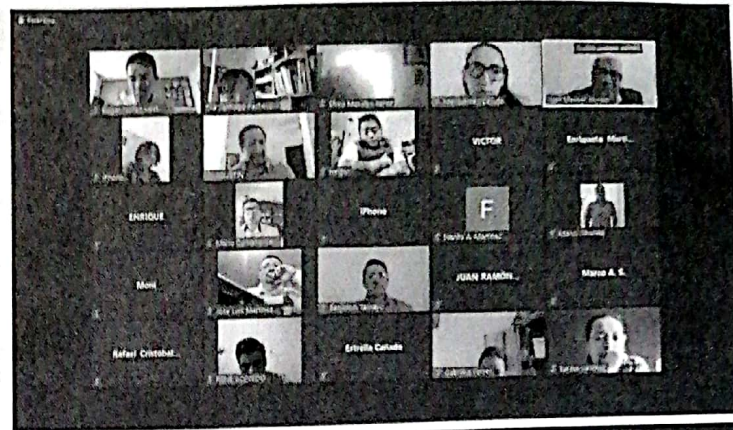
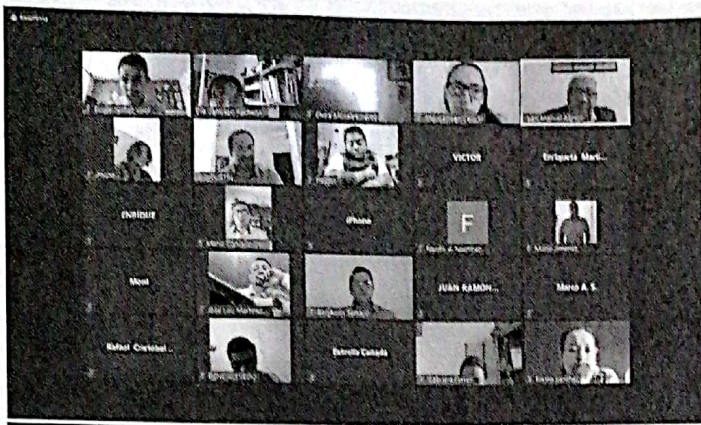
www.oaxaca.gob.mx



CAPACITACIÓN QUE RECIBIÓ EL PERSONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, LA CUAL FUE DE MANERA VIRTUAL EN LA PLATAFORMA DIGITAL DENOMINADA ZOOM CON UN TOTAL DE 41 PARTICIPANTES, DEL TEMA "CONVERSATORIO SOBRE EL COMITÉ DE ÉTICA" LA CUAL FUE IMPARTIDA POR EL LICENCIADO JUAN MANUEL DE JESÚS ALONSO ROSALES, ENCARGADO DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL.









**Lista de asistencia de la capacitación del "Conversatorio del Comité de Ética" 04/11/2020.**

No.	NOMBRE	CARGO
1	Julia Flores Sánchez	Jefa del Departamento Jurídico de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca y Comisionada de Ética.
2	Estrella Cañada Jiménez	Jefe de Oficina de la Consejería jurídica del Gobierno del Estado.
3	Francisco Mijangos Cruz	Oficial Administrativo, Comisión de Límites del Estado de Oaxaca.
4	Maritza Merlín Cervantes	jefa del Departamento Técnico de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca.
5	Lic. Adriana R. López de Luna	Jefa de Departamento.
6	Karina Sánchez Barajas	Jefa del Departamento de Visitadoras de la Dirección General de Notarías en representación de la Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías.
7	Juvenal Hernández Martínez	Jefe de Oficina de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca.
8	Benjamín Adrián Tamayo Padilla	auxiliar administrativo, Comisión de Límites.
9	Enrique Bastida Arriaga	Asesor de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.
10	Elizabeth Felipa Villa Ramírez	Jefa de Departamento de Asuntos Laborales.
11	Dagoberto Noe Lagunas Rivera	Jefe de la unidad de Talleres gráficos del Gobierno del Estado.
12	Rene Acevedo Ojeda	Jefe de Departamento de Consulta Normativa A.
13	Mario Alberto Canseco Cervantes	Jefe de Oficina.
14	Efraín Vargas Martínez	Jefe de Departamento.
15	José Manuel Mejía Luis	CLEO.

16	Omar Santiago Morales	Analista Comisión de Límites.
17	Víctor Juventino Gómez Hernández	Director General de Trámite y Sustanciación de Procesos.
18	José Manuel Mejía Luis,	Administrativo, Comisión de Límites.
19	Marco Antonio Hernández Vásquez	Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa.
20	Juan Ramón Alonso Matus	Jefe del Departamento de Revisión y Prospectiva Legislativa A. de la Consejería Jurídica.
21	Enriqueta Martínez Hernández	Auxiliar administrativo.
22	Fausto Adalberto Martínez Enríquez.	Analista CLEO
23	Fabián Hernández Hernández	Administrativo, Comisión de Límites del Estado de Oaxaca.
24	Tania Lizbeth Arellanes Sumano	Auxiliar Administrativo de la Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica.
25	Agustín Díaz González	Jefe de Unidad de la Consejería Jurídica
26	Karina González	Auxiliar Administrativo
27	Dalia Elizabeth Santiago García	Auxiliar Administrativo
28	José Luis Martínez Vásquez	Jefe de Departamento de Revisión y Prospectiva Legislativa B de la Consejería Jurídica.
29	Biviana Jazmín Reyes León	Auxiliar Administrativo CLEO.
30	Elvira Morales Pérez	Asesora
31	Edgar Nuñez Valdivieso.	Jefe de Departamento CJGEO
32	Ing. Adrián Hernández Vásquez	Auxiliar administrativo. CLEO
33	Eva santiago Pacheco	Jefa de departamento CJGEO
34	Lic. Maricarmen Cejudo Gallardo	Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional CJGEO.
35	Eloy Juárez Delgado	Auxiliar

36	Rafael Ebenezer Cristóbal Montoya	Jefe de Departamento de Asuntos Relativos a Controversias.
37	Abel Ruíz	
38	Marco Antonio Aquino silva	jefe de oficina
39	Lorena Margarita Zarate Matías	Auxiliar Administrativo. CEO
40	Mario Jiménez	
41	Javier Clavel	

ANEXO 5. Evidencias intermedias / lista de  
registro de la Comisión del 24 de  
noviembre de 2019.

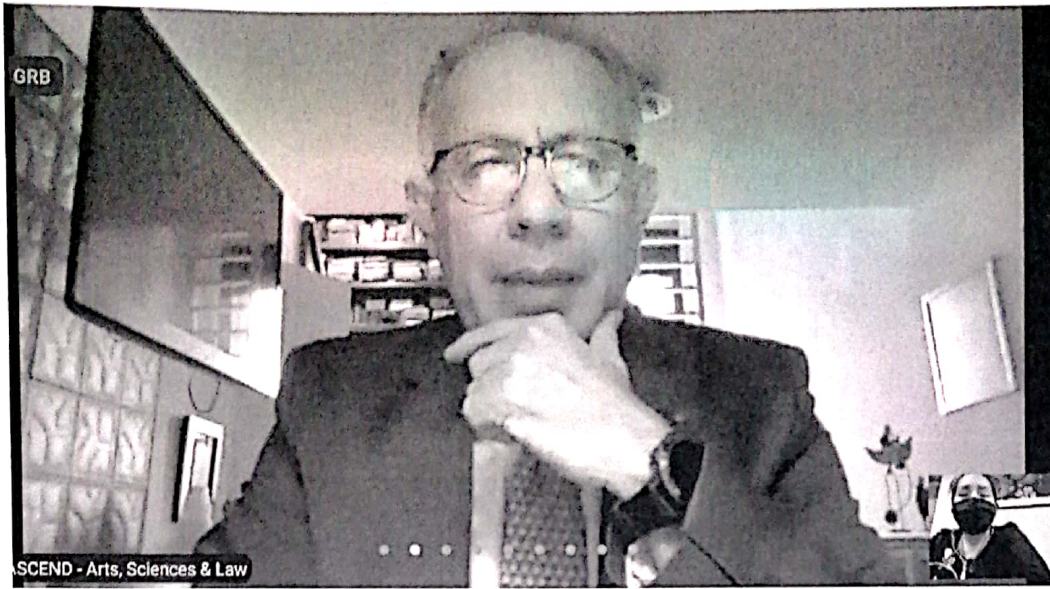
"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

## ANEXO 6. Evidencias fotográficas y lista de asistencia de la Capacitación del 11 de diciembre de 2020.

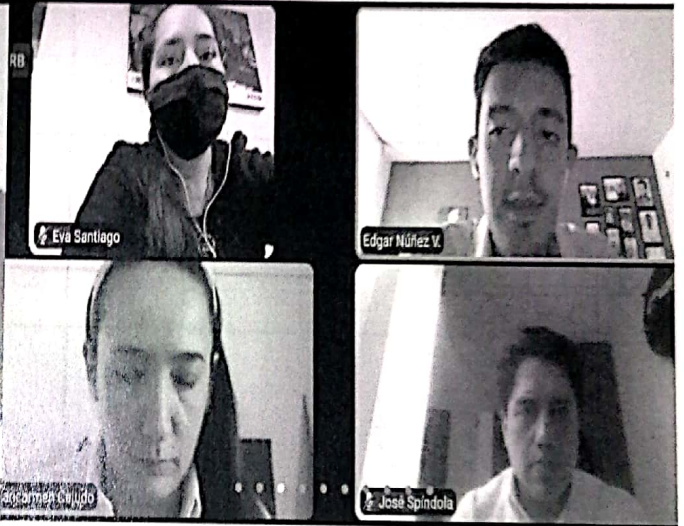
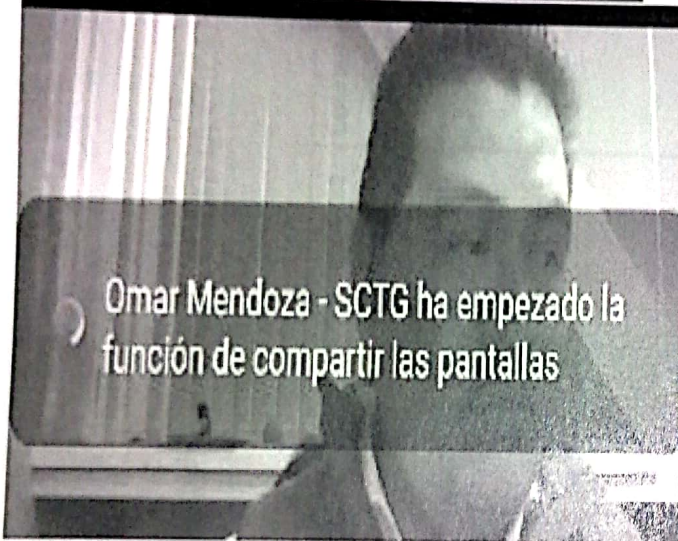
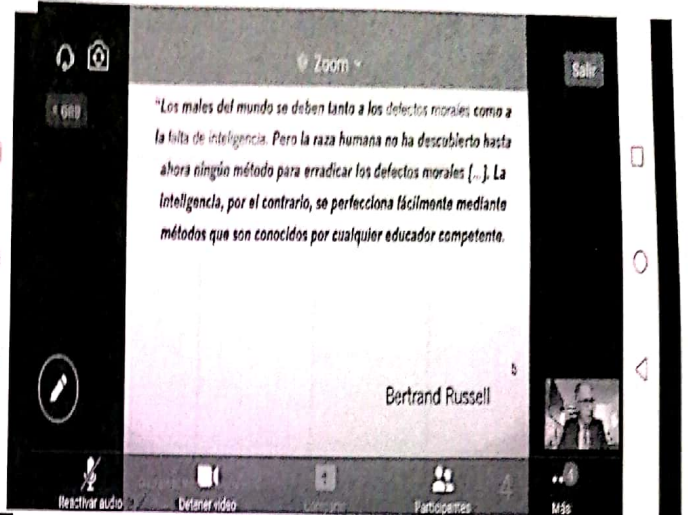
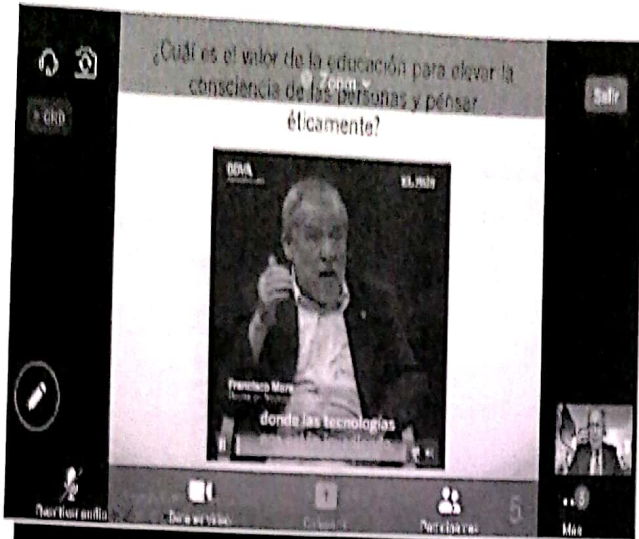
www.oaxaca.gob.mx



CAPACITACIÓN ¿QUÉ ES LA ÉTICA? 11/DICIEMBRE/2020, CON UN AFORO DE 72 PARTICIPANTES DE DIVERSAS AREAS QUE CONFORMAN EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, IMPARTIDA POR EL DOCTOR MARIO I. ÁLVAREZ LEDESMA, SECRETARIO GENERAL DE LA SALA CONSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.







LISTA DE ASISTENTES DE

Nombre	Apellido	Correo Electrónico	Estado
Eva	Santiago		
Edgar	Núñez V.		
Omar	Mendoza		
José	Spindola		

LISTA DE ASISTENCIA DE LA CAPACITACIÓN ¿QUÉ ES LA ÉTICA? 11/DICIEMBRE/2020.

No.	Dependencia o Entidad.	Cargo.	Nombre.	Número de Teléfono.	Correo electrónico.
1	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	DIRECTORA GENERAL DE SUPERVISIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	LIC. MARICARMEN CEJUDO GALLARDO.		
2	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	ASESORA	LIC. ELVIRA MORALES PÉREZ		
3	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	JEFE DE OFICINA	LIC. MARIO CANSECO CERVANTES		
4	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	JEFA DE DEPARTAMENTO	LIC. ADRIANA LÓPEZ DE LUNA		
5	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LABORALES	LIC. ELIZABETH VILLA		

6	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	HUGO ENRIQUE IDROGO HERNÁNDEZ		
7	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	JEFE DE DEPARTAMENTO.	LIC. EDGAR NUÑEZ VALDIVIESO.		
8	CECYTEO		FLOR GUADALUPE ZUÑIGA PACHECO		
9	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD.	LIC. DAYSY ZÁRATE ALIAS.		
10	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COEPES	MARCIAL OCAMPO OJEDA	9511923630	
11	COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE OAXACA.	JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA	ISABEL BIBIANA ORTIZ SILVA		<a href="mailto:u.juridica.cepco@oaxaca.gob.mx">u.juridica.cepco@oaxaca.gob.mx</a>
12	SECRETARÍA DE SALUD.	DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. ELENA ELIZABETH DE LA ROSA REVILLA.		<a href="mailto:juridicoce@hotmmail.com">juridicoce@hotmmail.com</a>
13	INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OAXACA.	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	LIC. GLORIA ROSA LIBORIO SANCHEZ		<a href="mailto:juridico.cecude@gmail.com">juridico.cecude@gmail.com</a>

14	COORDINACIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES	Jefe de Departamento Jurídico	Abraham Jalil García Maya	5525754875	<a href="mailto:abraham.garcia@oaxaca.gob.mx">abraham.garcia@oaxaca.gob.mx</a>
15	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.	JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.	LIC. YENDI RAMÍREZ HERNÁNDEZ		<a href="mailto:apbpoax.juridico1@gmail.com">apbpoax.juridico1@gmail.com</a>
16	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA.	LIC. CÉSAR CASTRO APARICIO		<a href="mailto:cesar.castro@oaxaca.gob.mx">cesar.castro@oaxaca.gob.mx</a>
17	CASA DE LA CULTURA OAXAQUEÑA.	Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo.	Miguel Ángel González Alvarado	Tel oficina 951.516.11.54 Extensión: 105 Cel. 951.109.38.33	<a href="mailto:casaculturaoax@gmail.com">casaculturaoax@gmail.com</a> <a href="mailto:alvarado.miguelg@gmail.com">alvarado.miguelg@gmail.com</a>
18	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA	Jurídico	Lic. César Rodríguez López	951-124-05-69	<a href="mailto:injeooaxaca@gmail.com">injeooaxaca@gmail.com</a> <a href="mailto:cesarfiver73@gmail.com">cesarfiver73@gmail.com</a>
19	COMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA DEL ESTADO DE OAXACA	JEFA DE UNIDAD	LIC. REBECA JEANNETTE DE LOS ÁNGELES.		<a href="mailto:coreturo011@oaxaca.gob.mx">coreturo011@oaxaca.gob.mx</a>

20	SECRETARÍA DE ECONOMÍA.	JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA	LIC. GLORIA MAGDA CASTELLANOS	Cel. 9511462596	<a href="mailto:juridico.economia@oaxaca.gob.mx">juridico.economia@oaxaca.gob.mx</a>
21	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE OAXACA.	DEPARTAMENTO JURÍDICO	NANASHY VAZQUEZ ANTONIO		
22	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE OAXACA.	JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.	LIC. MARIBEL HERRERA HERNÁNDEZ.	Cel.951 114 20 81 Tel: 6887055	<a href="mailto:copevaloax@gmail.com">copevaloax@gmail.com</a>
23	COMISIÓN DE LÍMITES DEL ESTADO DE OAXACA	JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA	LIC. JULIA FLORES SÁNCHEZ		<a href="mailto:comisiondelimites@oaxaca.gob.mx">comisiondelimites@oaxaca.gob.mx</a>
24	COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA	LIC. ADRIANA G. VILLANUEVA FLORES.		<a href="mailto:utrans.cgemsyscyt.2017@gmail.com">utrans.cgemsyscyt.2017@gmail.com</a>
25	SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA.		ELSA SUSANA SIGUENZA		

26	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Jefa del Departamento de lo Contencioso Laboral de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca	Licenciada Xochitl Elizabeth López Aguilar.	Número telefónico: 50 20 800 Ext. 39117 Número celular: 951 22 84 392.	Email: <a href="mailto:xochitlaguilare@gmail.com">xochitlaguilare@gmail.com</a>
27	INSTITUTO OAXAQUEÑO DEL EMPRENDEDOR Y DE LA COMPETITIVIDAD	JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.	LIC. DIANA DÍAZ CRUZ.		<a href="mailto:juridico.iodemc@gmail.com">juridico.iodemc@gmail.com</a>
28	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA.	ABOGADO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN JURÍDICA.	LIC. HELIODORO MARTÍN SÁNCHEZ GARCÍA.	CEL. 9514016166	<a href="mailto:Martin_sanchez0721@yahoo.com.mx">Martin_sanchez0721@yahoo.com.mx</a>
29	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA	LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO	Teléfono: 9515703470. 01 951 50 15000 extensión 11757	<a href="mailto:unijuridicainpac@gmail.com">unijuridicainpac@gmail.com</a>
30	CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA	JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	LIC. YANIS SANTIAGO RODRÍGUEZ		<a href="mailto:juridico.coesida@oaxaca.gob.mx">juridico.coesida@oaxaca.gob.mx</a>
31	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA	JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO	LIC. JOSÉ DANIEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ		<a href="mailto:juridico@cecyteo.edu.mx">juridico@cecyteo.edu.mx</a>



32	SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DE OAXACA	ABOGADA GENERAL	MD. DELFINA SOLEDAD TORRES ARAUJO	Tels. (953) 532 45 60, (953) 532 03 99 Ext. 701	<a href="mailto:abogadogeneral@mixteco.utm.mx">abogadogeneral@mixteco.utm.mx</a>
33	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	Responsable de la U.T.CENDI-SSP.	Lic. Berenice Montero Gómez.		<a href="mailto:cendissoaxaca@gmail.com">cendissoaxaca@gmail.com</a>
34	INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.	JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO	LIC. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CARRASCO.		
35	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA	Jefe de la Unidad Jurídica	Lic. Juan Antonio Jarquín Verdineso		
36	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA	ABOGADO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IEBO.	LIC. DANIEL LEYVA CASTELLANOS.		<a href="mailto:juridico@iebo.edu.mx">juridico@iebo.edu.mx</a>
37	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA	AUXILIAR JURÍDICO.	CELIFLORA VÁSQUEZ CASTILLO.		
38	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA	JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	LIC. MARLENNE VALE GARCÍA		

	DEL GOBIERNO DEL ESTADO				
39	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE	AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	LIC. EDNA CINTHIA ARIAS RUIZ.		
40	SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA	JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.	MTRA. LORENA AVILÉS ÁNGEL.		
41	SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA	LIC. ENRIQUE VELASCO LÓPEZ		
42	COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA	DIRECTORA JURÍDICA	LIC. ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA		
43	HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. LILIA FABIAN MORA		
44	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	MTRO. IRVING ANDRÉS ACEVEDO MARTÍNEZ		
45	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA	JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	LIC. JOEL ANTONIO MARTÍNEZ MERLIN		

46	CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	LIC. VÍCTOR ANDRÉS TORRES BAUTISTA		
47	INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ARTESANÍAS	JEFA DE DEPARTAMENTO JURÍDICO	LIC. HILDELIZA GARCÍA ROSALINO		
48	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA	DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS	LIC. ERNESTO LÓPEZ MONTERO		
49	JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE OAXACA	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	LIC. VERÓNICA CASTRO FORTILLO		
50	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	FELIX DAVID ANTONIO MEDRANO		
51	PATRONATO DE AYUDA PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL		Lic. Angelines López Fuentes.	NUMERO TELEFÓNICO OFICINA: 9515137376	



58	DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VISITADURÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS	KARINA EVANGELINA SÁNCHEZ BARAJAS		
59	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE		C. ARIADNA SARAÍ CARRASCO GRIS.		
60	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	Jefe de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del SESESP.	LIC. MILTON HERNANDEZ RODRIGUEZ	9512281099	
61	POLICÍA AUXILIAR, BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	LIC. IREK URIOSTEGUI MARTÍNEZ		
62	DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁMITE Y SUBSTANCIACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS.		LIC. ELOY	9511176214	

63	DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁMITE Y SUBSTANCIACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS.	LIC. ELI VILLA	9513337512	
64	UNIDAD DE TALLERES GRÁFICOS.	DAGOBERTO LAGUNAS RIVERA		
65	UNIDAD DEL PERIÓDICO OFICIAL.	ING. MARIO JIMÉNEZ NORIEGA.		
66	DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA	Jefe del Departamento de Asistencia Legal de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca.	Licenciado Francisco Rodolfo Córdoba Rafael	
67	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.	DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.	LIC. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPÍNDOLA.	
68	COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES.	LICDA. ANAÍS YAMIN LEYVA BOURGUET	
69	MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA	VÍCTOR PORRAS		

70	ICAPET		DARWIN SALVADOR CASTRO GUERRERO		
71	SECRETARÍA DE TURISMO	JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA	LIC. PATRICIA RÍOS SALDAÑA		
72	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	JEFA DE DEPARTAMENTO	LIC. EVA SANTIAGO PACHECO.		

## Plan Anual de Trabajo 2021

### Del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

#### Introducción

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado (CEPCI) tiene a su cargo el fomento de la ética e integridad en el servicio público y la prevención de Conflicto de Interés a través de acciones de orientación, capacitación y difusión; en este sentido, en el Plan Anual de Trabajo 2021 del CEPCI, se enlistan los compromisos de trabajo a desarrollar para dar seguimiento y organización al conjunto de actividades que conforme a la normatividad vigente en materia de Ética deben realizarse, por lo que en este documento se fijan los objetivos y las actividades a desarrollar para lograr las metas establecidas en materia de ética y de prevención de conflicto de interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

#### Marco Legal

Se presenta el Plan Anual de Trabajo 2021 del CEPCI de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, en apego al numeral 30, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

#### Objetivo

Establecer las acciones que llevará a cabo el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, en el año de 2021, con la finalidad de prevenir y en su caso sancionar las conductas que en situaciones específicas deben observar los servidores públicos adscritos a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

#### Metas:

1. Consolidar una cultura organizacional que fomente el actuar ético en la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.
2. Fortalecer el conocimiento y aplicación de la normatividad aplicable vigente en materia de ética, por parte de las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.



**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

No.	Objetivos	Actividad(es) específica(s)	Meta	Entregable o Evidencia	Fundamento Jurídico	Fecha
1	Presentar el Informe Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI), de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable.	Dar a conocer al Comité de Ética las actividades realizadas en el ejercicio 2020.	Cumplir al 100% con las actividades relacionadas con la presentación del Informe del Plan Anual de Actividades CEPCI 2020.	Informe de Actividades.	Lineamiento 34, Fracción X inciso a) del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidores y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	16 de marzo de 2021.
2	Elaborar un directorio de los integrantes del CEPCI, de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	Recabar datos de los integrantes del CEPCI.	Contar con directorio de los integrantes del CEPCI.	Directorio de integrantes del CEPCI de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	Lineamiento. 10, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidores y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	25 de mayo de 2021.
3	Evaluación normativa sobre el Código de Ética y el Código de Conducta del CEPCI de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	Que las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, contesten un cuestionario sobre el Código de ética y Código de Conducta del CEPCI de la Consejería Jurídica.	Que todas las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado respondan el cuestionario y al menos el 85% conteste de manera aprobatoria, con un porcentaje del 80% por lo menos en aprovechamiento.	Cuestionario y lista de calificaciones.	Lineamiento 9, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	12 de julio de 2021.
4	Evaluación de casos prácticos a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica en temas de Legalidad, Lealtad, Imparcialidad, Integridad y Actuación Pública.	Evaluación a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, sobre el tema de los principios rectores de Servidoras y Servidores Públicos.	Que todas las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado respondan el cuestionario y al menos el 85% conteste de manera aprobatoria, con un porcentaje del 80% por lo menos en aprovechamiento.	Cuestionario y lista de calificaciones.	Artículo 5. Del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	25 de agosto de 2021.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

<p><b>5</b> Difundir gráficos o audiovisuales sobre ética y la normatividad vigente y aplicable en el Estado.</p>	<p>Elaboración de una infografía o material audiovisual de difusión interna en la que se expliquen características mínimas sobre ética y la normatividad vigente y aplicable en el Estado.</p>	<p>Que las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, tengan a su alcance el material.</p>	<p>Un ejemplar del material gráfico o audiovisual y evidencias fotográficas de los actos de difusión.</p>	<p>Lineamiento 34, Fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.</p>	<p>14 de octubre de 2021.</p>
<p><b>6</b> Celebración de tres sesiones ordinarias para el cumplimiento de las funciones.</p>	<p>El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés celebrará tres sesiones ordinarias durante el presente año.</p>	<p>Cumplir con los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.</p>	<p>3 Actas de sesiones.</p>	<p>Lineamiento 45. De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.</p>	<p>-Primera Sesión Ordinaria, a las 11:00 horas del día 16 de marzo de 2021.  -Segunda Sesión Ordinaria, a las 12:00 horas del día 23 de junio de 2021.  -Tercera Sesión Ordinaria, a las 11:30 horas del día 9 de noviembre de 2021.</p>

www.gob.mx